

D^a SONIA CALVO CASADO, Concejala del Grupo Político Municipal del Partido Popular en este Excmo. Ayuntamiento de Zamora, según lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, ante el Pleno ordinario del mes de ENERO de 2016 presenta la siguiente

MOCIÓN

Instando a que el equipo de gobierno cree el Consejo Sectorial del Deporte de Zamora para dar voz a todas las asociaciones y clubes deportivos de la ciudad

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Conscientes de la importancia que tiene el deporte en la sociedad zamorana, en los últimos meses este Grupo Municipal ha mantenido contactos permanentes con los clubes y personas vinculadas al mismo con el objeto de conocer de primera mano el estado de las instalaciones deportivas, su funcionamiento y sobre todo las relaciones del tejido deportivo zamorano con el Ayuntamiento.

En este sentido, hemos recibido muchas quejas por distintos clubes de la capital fundamentalmente por el cambio radical que ha sufrido la política deportiva de este Ayuntamiento especialmente en cuanto al trato que por parte del concejal responsable del área se está dando a las personas que representan a los clubes y que, bien por recibir subvención, o bien por el uso de las instalaciones, requieren de un trato directo con el concejal.

Dado que intuimos que el alcalde no está siendo consciente de dicha situación y de las polémicas que se están suscitando en demasiadas ocasiones, entendemos necesario que el Alcalde conozca de primera mano los problemas e inquietudes a través de un Consejo Sectorial.

Dado que actualmente no existe en el Reglamento de Participación Ciudadana un Consejo Sectorial del Deporte, y dado que en éste está previsto la posible creación de nuevos órganos de participación, el Grupo Municipal del Partido Popular considera necesario la creación del Consejo Sectorial del Deporte de Zamora para, sobre todo, dar voz a todas las asociaciones y clubes deportivos de la ciudad en aras de buscar y facilitar mejoras para todas las personas que practican deporte en Zamora.

Es preciso que los clubes deportivos de la ciudad cuenten con un marco en el que poder desarrollar sus propuestas o sus problemas y que éstas sean atendidas por el Ayuntamiento de la manera más rápida. El deporte, en tanto materia cultural y de desarrollo para los más jóvenes, debe ser escuchado permanentemente desde el Consistorio, especialmente en el caso de los clubes que desempeñan labores de formación y que trabajan con los niños y el deporte base de la ciudad.

El Consejo Sectorial del Deporte de Zamora sería un foro en el que, por ejemplo, se podría debatir acerca de la situación de los distintos clubes de la ciudad, así como el escenario idóneo para tratar la cuestión de las instalaciones deportivas de la ciudad y que se llegue a soluciones concretas en esta materia y evitar que se produzcan casos como los de las piscinas municipales que, tanto en verano como en invierno, se han abierto con retraso, en un hecho inédito en nuestra ciudad y que sólo ha pasado con el actual equipo de gobierno.

Además, el Consejo Sectorial del Deporte permitiría aclarar diversos puntos de controversia del sector en la actualidad como, por ejemplo, los cursos de ocio y tiempo libre o los programas de actividades acuáticas de aprendizaje en las piscinas municipales.

ACUERDOS

1. El Pleno del Ayuntamiento de Zamora inste al equipo de gobierno a proceder a la creación del Consejo Sectorial del Deporte de Zamora
2. El Consejo Sectorial del Deporte se reúna al menos dos veces al año para conocer las necesidades de los clubes y asociaciones deportivas de la ciudad

En Zamora a 28 de Enero de 2016

Firmado: Sonia Calvo Casado